



Diez maravedis

**SELLO QUARTO, DIEZ MARA-
VEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIE-
TOS Y SETENTA Y CINCO.**

En forma de

En Camuy nobley muy lea Ciudad de Cartaxena. y ca-
lay unttamiento della. En vísdiace de mes de mayo de mill
y seiscentos y setenta y cinco años. Se juntaron acauillo de
aordinario. los señores Don Pedro Francisco Ratto. y teniente de
alcaide. Don Luis y garcia de cañero. Don Juan Andres Paner. Don
garcia Alcaraz. y Don Alonso de Naxar y molinas Alcaide y
juntos acordaron lo siguiente

Vine en tray unttamiento Una Carta de N. Ma. Doña Ma-
diana Engracia toledo y portugal. Mar y uera de no voler su fha
En Madrid a veynte y siete de abril. Represente ante
queda la carta a la ciudad como a salido de Palacio. Por hauer para
de Magestad que Dios guarde a su quarto. y que se datta de mu-
dar se a la villa. donde como entos das por tes. Letendras
ciudad tan a su servicio como dize = y entendi da Acorda
responda a ella. Por los Sr. Don Alonso de Naxar y Juan
Andres apone. dando a vna Sagraia de Namerid. que
de la a la ciudad que para ello se le da poder y comen-
do

En forma =

[Signature]

En forma de

En Camuy nobley muy lea Ciudad de Cartaxena y ca-
lay unttamiento della En vísdiace de mes de mayo de mill
y seiscentos y setenta y cinco años. Se juntaron acauillo de
aordinario los señores Don Pedro Francisco Ratto y teniente de Alcaide de Em-
Don Luis y garcia de cañero. Don Juan Andres y enpenal

